

Los impunistas

**La Prensa, los funcionarios y la crítica
o censura de sus actos oficiales**

Cuando se desempeña un cargo público y se desempeña dignamente; cuando un funcionario cumple con su deber; cuando se procede recta y honradamente, no debe importarle, en modo alguno, al que se encuentra en tales casos que se analice, que se disenta o que se critique su labor. Los funcionarios públicos, como todos los que tienen a su cargo funciones públicas o de Gobierno, pueden ser, y deben ser, sometidos a la fiscalización de sus actos y sus actuaciones por sus superiores jerárquicos, por los representantes del pueblo y por la Prensa. En España y en todos los países civilizados, sucede así. Las únicas excepciones de ello, son las naciones donde la Dictadura fascista ha acaparado el Poder, y no se hace más que lo que las respectivas Dictaduras quieren.

Afortunadamente para nuestro país, aunque llevamos mucho tiempo con los derechos ciudadanos coartados y con las garantías constitucionales suspendidas, no hemos llegado al odioso extremo de que no se puedan juzgar y criticar justiciamente los actos y las acciones de los gobernantes y de los funcionarios públicos.

Es cierto que en algunos casos se ha salido al paso de los comentarios sensatos y de la crítica serena, porque ha convenido a los impunistas que no se trataran ni airearan asuntos en los cuales estaban interesados y les convenía que llegaran al conocimiento detallado de la opinión pública. Pero, descontando esos casos, la Prensa ha venido y viene enjuiciando todo cuanto merece el comentario, la censura o la protesta, por sus defectos, por sus irregularidades o por apartarse de las normas legales.

Y los gobernantes o funcionarios criticados, censurados o combatidos, no pueden ni deben sentirse molestos, ni extrañados, y menos irritados, porque se comenta o disenta su actuación. Los artículos 34 y 35 de la Constitución de la República española, son bien terminantes respecto a ello.

El funcionario que desempeña un cargo, de la índole que sea, expuesto a las contingencias de la crítica o del comentario, por su categoría o por sus procedimientos, ha de resignarse a lo que se diga de sus actitudes o de su proceder—siempre que se haga con la debida corrección y respeto personal—o ha de renunciar a tal cargo.

El funcionario que desempeña dignamente un cargo público y que cumple con su deber y que se conduce rectamente, no ha de pretender que lo que él hace sea infalible, ni que no se pueda juzgar o comentar. El funcionario público, es un servidor del pueblo. Funcionario del Estado y servidor del pueblo, porque la base del Estado es el pueblo, y si el pueblo no sostuviera los cargos del Estado, los funcionarios, no podrían existir ni subsistir. Esta es la realidad que no han de perder de vista los que ocupan cargos altos y bajos en las organizaciones del Estado y creen muy equivocadamente que los demás ciudadanos somos una pobre gente que hemos de supeditarnos a los caprichos, conveniencias y malos

humores o mala educación de bastantes de ellos. Todos los ciudadanos contribuimos, en poco o en mucho, a los cargos del Estado, y por lo tanto, los que perciben sueldos o gratificaciones del Estado, son servidores del público.

Y el funcionario que procediendo ligeramente, o por enfatuamiento, o por gozar de influencias en los altos puestos gubernamentales, entiende que no pueden ser comentadas ni criticadas, ni censuradas sus actuaciones, está en un error. Es más: resulta un impunista. Es de los que se creen superiores a todos y que son intangibles. Que pueden hacer lo que les venga en gana, y ha de callar y mortificarse todo el mundo. Y los impunistas no deben tolerarse, ni consentirse, sean quienes sean y desempeñen los cargos que desempeñen.

Todas estas consideraciones, vienen a cuento, de la indigna y censurable agresión de que fué víctima don Baltasar Villacampa, por unos artículos publicados en EL PUEBLO, en defensa de los intereses de las comarcas de Castilbabado y Nocito. El procedimiento merece toda condenación. A este, paso, con tales precedentes, el periodista o el ciudadano que, desde la Prensa se, proponga defender la vida de sus pueblos o la salvación de sus comarcas, estaríamos a merced del primer funcionario, o del familiar suyo que aquél hiciera salir, para ser atropellados; con todas las agravantes.

Se explicaría perfectamente, que un hijo, u otro pariente próximo, exigiera una reparación, cuando se hubiese difamado, injuriado o calumniado a su padre o familiar. Pero emplear la violencia, porque un ciudadano decente ha criticado o censurado mesuradamente, en uso de su perfectísimo derecho, a un funcionario público, no es admisible, y para que no vuelva a ocurrir, es preciso que se castigue epérgicamente al autor de la agresión y al funcionario que no la ha impedido.

**Este número
ha sido visado
por la censura**

Se conoce que gobiernan las derechas; pero ya vendrán tiempos mejores, para la Prensa y para todos.

José Gaya Picón.

En Campo

**Un pescador cae al
río y parece ahogado**

Comunican de Campo que ayer, a dos kilómetros del pueblo, en el sitio denominado «Agua saleur», el vecino Joaquín Fortuño Jainot, que se dedicaba a la pesca en el río Esera, inopinadamente cayó al agua, siendo poco

**Desde la meseta
La sensibilidad de
Salazar Alonso**

(Escrito expreso para EL PUEBLO)

Como es del dominio público—lo mismo que las obras del teatro antiguo—, con motivo de un reciente suceso, el ministro de la Gobernación señor Portela Valladares, entregó una nota a los periodistas, en la que decía: «...nadie puede transigir ante tales procedimientos estúpidos, y por eso es de esperar que se contengan los afanes de ciertos gestores oficiosos que tratan de intervenir en asuntos que no son de su incumbencia, cuando tanto tienen que hacer en su casa propia».

Estas manifestaciones del señor Portela Valladares, no le han sentado muy bien al presidente de la Comisión gestora señor Salazar Alonso, y parece que está esperando una aclaración de las mismas para tomar una decisión heroica. El ex presidente de la Comisión gestora provincial y ex ministro de la Gobernación, que tanto se distinguió en la persecución y destitución de Ayuntamientos republicanos de elección popular, es el hombre de los gestos heroicos. Pero no de un heroísmo de grandes vuelos, sino de un heroísmo de andar por casa. Y por ello, es de los que, en este bienio desdichado de radicales y cedistas, no ha estado un solo día sin desempeñar un cargo de importancia.

Esto quiere decir, que las palabras, bien concretas y directas, del ministro de la Gobernación, no le harán abandonar su heroísmo, y por lo tanto, que no dimitirá.

Hay que mirar mucho estas cosas. Es muy fácil dimitir cuando te coqueleas a uno de los constituyentes. Pero se encuentra uno en determinadas zonas de la política, donde el Guadarrama, comparado con ellos, viene a ser como una estufa al rojo blanco, no se pueden abandonar los cargos, ni el Poder, así como así, porque se pierden para siempre.

Es de verdad que hay mar de fondo en la Comisión gestora municipal, por lo del señor Portela Valladares y por la situación especial del gestor señor Ugarte; mas no es cosa de tomarlo todo a pecho y malograr los planes y el bienestar para el futuro. En este respecto, el señor Salazar Alonso piensa como su jefe visible, hasta ahora, señor Lerroux.

Ernesto Flores.

Madrid y Agosto 1935.

**Este número ha sido
visado por la censura****Vida de relación**

Por la bondadosa señora doña Rosa Vallés y su esposo don Orenco San Agustín y para su hijo don Emilio Estéve, acreditado industrial de esta plaza, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita de Barcelona, Genoveva Sanclemente, hija de nuestros particulares amigos don Don Félix Sanclemente y doña Josefa Trems.

Con este motivo, entre los novios se han cruzado artísticos regalos, fijándose la celebración del enlace para fecha próxima.

Reciban la simpática pareja y sus respectivas familias nuestra cordial felicitación.

después extraído su cadáver, que presentaba algunas heridas.

Se sabe que el infortunado pescador elegía con preferencia los sitios peligrosos por creer que abundaba más la pesca.

Hoy se ha practicado la autopsia al cadáver, que ha sido inhumado en el cementerio municipal.

“Esos empleados de cinco mil pesetas...”

Con este mismo título el camarada Alejandro Peris publica un artículo en el número de nuestro diario del 16 de Agosto.

En él se muestra, a mi parecer, demasiado optimista respecto a la aportación del elemento joven de la burocracia a los Sindicatos clasistas. Cree se va despertando en ellos el espíritu de clase; yo, por más viejo, seguramente, no creo ocurra así; incluso su aportación a los partidos de izquierda de la pequeña burguesía es exigua.

Hay que fijarse en el tipo medio de esta burocracia, ver su origen y cómo se produce.

Proviene la mayoría de ellos de familias de empleados y de la clase media, dé poca potencia económica; han vivido en un ambiente pacato, de cursilería y de agobiante estrechez económica. No han tenido ni dispuesto nunca de cinco duros.

Hacen su preparación, ganan unas oposiciones y ya están en disposición de lanzarse a «vivir su vida».

**El domingo, en Ejea de los
Caballeros****La Asamblea pro
Pantano de Yesa**

El domingo se celebró en Ejea de los Caballeros una magna Asamblea pro Pantano de Yesa. El acto resultó brillantísimo.

Por falta de espacio aplazamos hasta mañana la publicación de la reseña del acto. Hoy nos limitamos a publicar las conclusiones aprobadas, que son las siguientes:

Primera.—Ante las diversas opiniones técnicas que se han emitido sobre la construcción del Pantano de Yesa, así como las características que éste haya de tener, procederá que la Comisión que dió el dictamen de 30 de Enero de 1935, recoja y dé los datos a que hace referencia el informe del Consejo de Obras Hidráulicas, para llegar a determinar satisfactoriamente las condiciones y garantías de cuanto afecte a la parte geológica y a la presa.

Segunda.—Las esperanzas concebidas por las extensas zonas interesadas en el Pantano de Yesa y Canal de las Bardenas, y las grandes inversiones realizadas en dichas obras, como la inquietud existente en la comarca, aconsejan que se agoten todas las posibilidades, estudios y trabajos, así como la urgencia en conocer los resultados prácticos logrados por la mencionada Comisión.

Tercera.—Respecto de las obras del Canal de las Bardenas, la asamblea muestra su satisfacción por la forma como se llevan en el presente año, y confía en lo sucesivo continuará con el mismo impulso.

Cuarta.—Que se nombre una comisión permanente para defender las anteriores conclusiones formada por los señores siguientes:

Excelentísimo señor don José Romero Radigales, subsecretario de Agricultura, diputado a Cortes por Huesca, que representa también a la Diputación de dicha provincia; ilustrísimo señor don Francisco Vives, director general de Industria; por la comarca de Cinco Villas; don José Gómez Itoiz, por la Diputación de Navarra; don Alejandro Martínez Saldaña, en representación de la Diputación de Zaragoza; don Mariano Gaspar y don Jesús Comín, diputados a Cortes por Zaragoza; don Higinio Villacampa, alcalde de Ejea de los Caballeros; y don Antonio Archanco, don Julio Torres, don Mariano Vicente, don Pablo Cosculluela, don José Esterual y don José Portolés, como síndicos de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

La inmensa mayoría son destinados a provincias, y aquí sigue, corregido y aumentado, el proceso de deformación de su espíritu y vida.

Con sus tres o cuatro mil pesetas de sueldo, más alguna gratificación, encuéntrase con medios suficientes para adquirir un «smoking» a plazos, pagar su cuota en el casino correspondiente, beber algún «cock-tail» y comprarse algún paquetillo de cigarrillos ingleses.

Conocen de vista, claro es, a algún aristócrata provinciano medio arruinado, se tratan con algunos pequeños propietarios e industriales de la localidad y se sienten señoritos. ¡Hay que ver cuánta gente conocen! Y hasta han bailado algún fox o algún tango con la señorita X. ¡Qué felices son!

Los obreros, la lucha de clases, los Sindicatos... qué cosa más villana y vulgar. ¡Están tan apartados de ellos! Van al cine, ven y oyen algunas películas del gusto más ramplón y salen tarareando el tango de moda o la carioca. ¡Son muy grandes!

¿Libros? Alguna novela de Insúa o cosa así; los de fondo son muy pesados, termina por estorbarles el negro.

Y con esta espléndida preparación se va pasando el tiempo, se casan y adelante.

Pero no en balde el tiempo ya realizando su labor: hay aumento de familia, la vida está cada vez más cara y el sueldo no ha crecido en la proporción debida, ya no pueden alternar y, entonces, empieza el agobio y la tortura de espíritu. Pero como su inteligencia no ha recibido el pasto debido, ni han preparado su ánimo para la lucha, se encuentran anquilosados, desordenados moral y materialmente; no se atreven a desprenderse del lastre pequeño burgués y se encuentran derrotados en la lucha antes de empezarla.

Y no para aquí el mal. La labor destructiva de energías sigue su obra: el burócrata asciende a jefe—¡ya tiene tratamiento de usful—; la vanidad ha recibido una agradable satisfacción. Ya no puede alternar con sus compañeros del día antes, con los que tienen su mismo origen y fin, que se han convertido en sus subordinados. Son jefes de medias suelas, como dijo en cierta ocasión un admirado compañero mío, lo que le valió terribles anatemas.

Ahí está el ejemplo de los Sindicatos de Correos y Telégrafos. Al principio, la avalancha. Muchos iban por sí podían pescar algo; otros, por miedo de perder los enchufes; luego, cuando se vislumbró que en las altas esferas no eran bien vistos los Sindicatos, primero vino la completa desbandada de los jefes, y después, en cuanto se iniciaron las hostilidades, la del resto del personal.

En estas luchas es natural que queden algunos que se den cuenta de la realidad histórica y pasan a engrosar los Sindicatos y partidos netamente clasistas; pero son pocos, muy pocos. La cobardía, que ha hecho presa en ellos por el ambiente en que se desenvuelven, les impide romper los lazos que les ahogan. Por eso digo al principio que su aportación es exigua y, además, lenta.

Volverán a resurgir los Sindicatos de funcionarios públicos, y especialmente los de Comunicaciones; pero la mayoría irá a ellos por despecho y encono por las vejaciones sufridas y, ¡atención!, por los perjuicios materiales que esta época de imperio de las derechas les está ocasionando.

Pero por esto, únicamente por esto. No por convencimiento. Y así, poco sólido será el edificio sindical que se construya.

**Este número ha sido
visado por la censura****Neutralidad y armamento**

Por Abel Felipe Escoms

Están de actualidad en España estas dos palabras. Dos palabras que tienen una fuerza de repulsión que les impide ser utilizadas con un mismo objeto. Neutralidad quiere decir paz; los armamentos no sirven más que para la guerra. Y quienes las han puesto sobre el tapete; los que las están usando y defendiendo como inseparables y convenientes ambas. o son unos hipócritas que no desean la neutralidad, que no aman la paz, que quieren envolver a España en sangrientas luchas internacionales, que alimitan y disimulan ilusiones de

futuros laureles bélicos y expansiones territoriales, o unos inconscientes que, olvidando la penuria del pueblo, la estrechez económica de España, las verdaderas necesidades de la Patria, quieren exprimirla más aún, y gastar sus escasas fuerzas en armamentos, con el pretexto de asegurar su neutralidad en una probable conflagración internacional.

Y de que son unos hipócritas los más, y unos inconscientes el resto, es fácil convencerse: la neutralidad, la

(Continúa en segunda página)

Orientaciones

La suspensión de un periódico

(Conclusión)

El censor y el escritor

Pero si el hecho de la suspensión descubre el antifirrepublicanismo de sus autores, el motivo acusa una flagrante arbitrariedad. «El Pueblo» debe su suspensión a un artículo publicado en su primera plana y en el que la autoridad percibe ataques contra el régimen, y en una carta juzgando al censor, inserta en páginas siguientes.

Este es el motivo. ¿Existe, en efecto? Yo no discuto el derecho del Gobierno de suspender periódicos. Pero este derecho desaparece cuando existe la censura. Cuando existe la censura, de aquello que los periódicos dicen sólo responde una persona: el censor. Nadie más.

Si no hay censura, el Gobierno puede actuar contra los periódicos dentro de las facultades que consigna la ley.

Cuando hay censura, la responsabilidad del periódico cesa y toda ella cae sobre el Gobierno que actúa como censor.

Porque, no habiendo censura, el periódico dice lo que quiere y responde de lo que dice; pero habiendo censura, no responde de nada, porque sólo dice lo que le permiten decir.

No habiendo censura, puede constituir delito desde el artículo de fondo al último anuncio; habiéndola, si hay delito, es un delito que el censor ha permitido.

Porque el artículo o el anuncio no constituyen delito por el hecho de escribirlos el autor en unas cuartillas, sino por el hecho de tener publicidad. El delito sólo existe cuando lo escrito en las cuartillas se publica.

¿Y de quién depende que se publiquen? ¿Del escritor? No. El escritor, habiendo censura, no puede publicar nada si no autoriza su publicación el censor. Del censor es, por consiguiente, la responsabilidad.

Por esto, cuando el Gobierno impone la censura, recaba un derecho, pero traspasa con el derecho la responsabilidad del periódico. Si se publica con censura un escrito delictivo, el delincuente no es el escritor: es el censor.

Sólo en un caso el delincuente es el periódico: en el caso que, habiendo

censura, el escrito se haya publicado sin pasar por ella. Burlándola.

No es este el caso de «El Pueblo», cuyos dos trabajos literarios, la carta al censor y el artículo, cumplieron lo ordenado y se sometieron a los requisitos de una previa autorización. Si constituyen un delito, es un delito autorizado por la autoridad que ha podido evitarlo; si constituyen un delito, lo son por ser públicos, y siendo potestativa su publicación, la responsabilidad está allí donde la potestad está.

Un ausente más presente que nunca

«El Pueblo» apareció durante la monarquía; se publicó en los tiempos tormentosos de la dictadura. Los republicanos del Bajo Ebro saben de esa hoja suasoria y batalladora que, al atardecer de todos los días, desde muchos lustros, se lee en el hogar con el fervor que se reza una oración o el calor con que se entona una canción de guerra.

Habían de llegar estos días, en que se ven tantas cosas que asombra e irrita verlas, para que dejara de leerse «El Pueblo» en el hogar. Después de todo no es malo que esto haya sucedido. Una ausencia añorada es, a veces, más saludable que una presencia permanente. «El Pueblo», al dejar de aparecer, está más en el alma de los que lo leían que apareciendo.

Y cada día, al atardecer, en Tortosa, en lugar de hablar «El Pueblo», se habla de él. Y hablando de «El Pueblo», hasta los ciegos ven, y hasta los sordos oyen. Las realidades tienen una fuerza de convicción que las doctrinas no encierran siempre. Esas lápidas que caen a pedradas, esos periódicos suspendidos, escriben un capítulo edificante de la Historia de España.

Es un capítulo como el que MacManon y De Broglie escribieron en la Historia de Francia, y que en reacción de civismo produjo con Gambetta, con Ferry, con Waldeck-Roussseau, el avance, primero, y después, el afianzamiento definitivo de la República.

Marcelino Domingo.

Anúncie Vd. en EL PUEBLO

Ayuntamiento de Huesca

Orden del día para la sesión ordinaria en primera convocatoria que celebrará el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad a las siete de la tarde del día 4 de Septiembre en curso:

- 1.º Acta de la última sesión celebrada.
 - 2.º Elección de alcalde y, en su caso, de otros cargos concejales.
 - 3.º Distribución de fondos para el mes de Septiembre por el presupuesto ordinario en vigor.
 - 4.º Extractos acuerdos adoptados en las sesiones del mes de Agosto.
 - 5.º Solicitudes de licencia de empleados municipales.
 - 6.º Instancia de Luciano Palacio Dieste, solicitando prestar servicio público con un taxi e informe del concejal delegado del tráfico.
 - 7.º Instancia de Agustín Cabrero sobre instalación de agua en finca sita en la Plaza de la Universidad Nacional e informe del Negociado de Aguas.
 - 8.º Instancia de las Comisiones municipales.
 - 9.º Instancia de Alfonso de la Lama Noriega, contratista, solicitando canjear valores públicos depositados en este Ayuntamiento.
 10. Proyecto formulado por el arquitecto don José Beltrán Navarro, de edificio para instalación de diversas oficinas públicas.
 11. Acta de recepción provisional y liquidación obras acerado calle del Alcoraz.
 12. Ruegos y preguntas.
- Huesca, 2 de Septiembre de 1935.—
Por el secretario, Carlos Ara.

Faltos de apetito Convalecientes Anémicos

Meterrhena

Consigue Inmediato y formidable apetito

De venta:

Farmacia Nueva

García Hernández, 43

Y en todas las farmacias de España.

Teatro Olimpia

El sábado. A 0,30 y 0,50.
¡Sensacional estreno! La esperada continuación de «King Kong».

El hijo de Kong

¡La última etapa de la fantasía!

Automóviles

autos-taxi con radio, cómodos y seguros; ómnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general.

Informes y avisos: Bayego-Carruesco, Coso G. Hernández, 97-Teléfono 307.

¡Zapatero.... a tus zapatos!!

¡Mecanógrafos y propietarios de máquinas de escribir y similares!

Hacer reparar vuestras máquinas por un aficionado, es convertirlas en escuela de aprendizaje sin maestro, PAGANDO LA DE VUESTRO BOLSILLO PARTICULAR.

Hacerlas reparar por un mecánico especializado, es la mejor economía que podéis hacer en vuestro presupuesto, unido al gran placer en el trabajo y rendimiento del mismo.

Reparaciones y abonos de limpieza y engrase de toda clase de pequeña mecánica y aparatos de precisión, desde 15 pesetas anuales.

JOSE BAMBO

Mecánico especializado

Calle Lanuza, núm. 21; (taller)—Huesca

Neutralidad y armamento

(Viene de primera pág.)

paz de España, en casos de guerra, de despedamiento mutuo entre el resto de las naciones del mundo, se consigue y se sostiene con sólo de sear la paz y la neutralidad quienes estén encargados de gobernarla en el momento oportuno; el terrible cuadro de la guerra estará lejos de nosotros siempre que quienes estén facultados para mantenernos en la paz o llevarnos a la guerra no deseen esto último.

Los hipócritas esto lo saben; los inconscientes no lo saben. Pero unos sabiéndolo y otros ignorándolo, lo cierto es que España puede permanecer neutral en cualquier conflicto guerrero entre las demás naciones, sin tener que recurrir a las armas para mantener la neutralidad, pues nos da facultad para ello nuestra especial situación geográfica, apartados como estamos del volcán europeo, alejados de los posibles mataderos humanos. Es sabido, es cierto y es lógico que los futuros beligerantes, como todos los pasados, extremarán su cuidado para no procurarse un enemigo más, y mayor cuidado todavía con una nación como España, que puede ser defendida, si por alguien es atacada, por tres millones de sus hijos, o mayor número en un caso de extremada necesidad. Niveladas o desniveladas las fuerzas que pueden algún día ser contrarias, ambas tendrán sumo tacto para no atraer contra sí la fuerza de España, ni la de ninguna nación que esté al margen de la lucha, pues esta fuerza les sería funesta, aunque España o la nación que sea no esté, llegado el caso, preparada para una guerra.

Y esto es claro y patente, y vamos a verlo todos los que no cerremos los ojos a la evidencia. Surge una guerra y España no es un factor bélico con fuerza propia para hacer sentir su peso en la alabanza marcial. Pero es que acaso hay alguien tan miope que no alcance a ver que si un bando nos da suficientes motivos para que le declaremos la guerra, o nos la declara a nosotros, el otro bando, por la cuenta que le tiene, pondrá a nuestra disposición pertrechos guerreros suficientes para que le sea de provecho la ayuda que con su conducta le ha proporcionado su enemigo? Esto es innegable, esto es cierto, es infalible.

Y aun más: gastando España durante diez años consecutivos todas sus posibilidades en cañones, fusiles, acorazados, submarinos, aviones, etcétera, no llegaría a poner en plan de guerra la mitad del material bélico que nos facilitarían los que tuvieran la ocasión de contar con nuestra ayuda.

Pero así se piensa cuando se desea la paz; así piensan los que antes de la adquisición de una colonia prefieren conservar la vida de sus ciudadanos; así piensan los que consideran que el hecho de que se hunda la bandera española de un buque mer-

cader que esté aprovisionando a un beligerante en perjuicio de otro, no es un hecho que merezca que pierda la vida uno solo de los españoles para vengarlo como una ofensa recibida.

Por el contrario, los que creen que el que el que dominemos en el Rif bien vale la pérdida de cincuenta mil vidas de españoles; los que consideran que la adquisición de otra porción como esta de territorios bien vale el sacrificio de cien mil vidas más; los que opinan que si un contendiente hunde un barco español abarrotado de pertrechos para su enemigo, debemos declararle «In continentis» la guerra, y que muramos un millón de españoles para vengar esta ofensa, éstos no se satisfacen con la esperanza cierta de recibir ayuda de quien le tendría a cuenta, en el caso improbable de que otra nación nos provocara, sino que quieren que España esté bien armada, bien preparada, con los puños cerrados, dispuesta a emprenderla a golpes con cualquiera por un quítame allá esas pajas.

Y mientras gastemos el dinero en armas, media España sin trabajo, pasando hambre, ferrocarriles sin terminar, carreteras en proyecto sin construir, repesas para riego esperando su hora.

Pero España no desea, ni necesita, ni puede emplear así sus posibilidades. No necesita armas. Desea trabajo y estudio. Llevar la civilización a sus más apartados rincones. Trazar caminos en el solar español, por donde discorra su vida hoy aletargada. Construir venas de agua que vivifiquen la tierra medio muerta. En eso se ha de emplear el dinero de la Patria, no en levantar cuarteles y erizar de cañones el perímetro de la Península.

(De «El Magisterio Español».)

A los toros

El Pullman de LA AYERBENSE realizará un viaje a BARBASTRO el domingo 8 de Septiembre con motivo de presenciar la corrida.

Salida de ésta a las dos de la tarde. Regreso de Barbastro a las doce de la noche.

Precio de ida y vuelta, 6,50 pesetas.

Inscripciones en Berenguer, 2, duplicado.

Nota.—Si algún pasajero necesita entrada y la solicita hasta el día 6, a las doce del día, se le podrá proporcionar.

Mosaístas

Se necesita obrero especializado en mosaico para fuera de la capital.

Dirigirse a la «Librería Abad», Mayor, 32.—JACA.

Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual.-Informes gratis

CENTRO FINANCIERO

Cortes, 561

Tel. 32589

Barcelona

Olimpia

El jueves, día 5 de Septiembre. Sesiones: a las siete y cuarto y diez y media (sin numerar). Répris del film inolvidable. ¡Suprema creación del cinema español!

«La Hermana San Sulpicio», por Imperio Argentina y Miguel Liger. Basada en la inmortal novela de A. Palacio Valdés. Hablada y cantada en español. A 0,40 y 0,60.

Autobuses HUESCA - ZARAGOZA

Circulan diariamente, con el siguiente HORARIO

Salidas de HUESCA		Llegadas a ZARAGOZA	
Primer coche, a las	8'30	Primer coche, a las	10'30
Segundo ídem, sin paradas, a las	8'45	Segundo ídem, sin paradas, a las	10'15
Tercer ídem, a las	18	Tercer ídem, a las	20
Salidas de ZARAGOZA		Llegadas a HUESCA	
Primer coche, a las	8	Primer coche, a las	10
Segundo ídem, a las	17'15	Segundo ídem, a las	19'15
Tercer ídem, sin paradas, a las	18'45	Tercer ídem, sin paradas, a las	20'15

BILLETES REDUCIDOS, DE IDA Y VUELTA, PARA TODOS LOS SERVICIOS ENCARGOS A DOMICILIO

Parque del Deporte

Desde 1.º Septiembre Temporada otoñal 1935

BAÑO, en Piscina, incluida entrada	0,50
Por las tardes, de 6 a 9, Gran baile vermouthe, amenizado por gramola	0,25
Amenizado por Orquesta	0,50

DIAS FESTIVOS: Por la tarde:

Baile amenizado por Orquesta, caballeros	1,00
» » » señoras	0,25

Durante esta sesión se obsequiará a la concurrencia con importantes regalos, bien en especie o en metálico.

Por la noche, si el tiempo lo permite, caballeros	0,50
Señoras, gratis.	



Cosas... al Pueblo

ERA DE ESPERAR

Hemos dejado pasar unas horas. La muerte de Henri Barbusse tenía que despertar alguna emoción hasta en los más irreducibles obtusos de la intransigencia histórica. Y es posible que la haya despertado. Pero por las señas parece todo lo contrario.

En un periódico hemos leído que como Barbusse se había hecho comunista no tenía ya importancia ni como escritor político, ni siquiera como novelista. En otro se ha publicado la enormidad de que no se había hecho popular ninguna obra de Barbusse.

Tres líneas despectivas dedican a su muerte algunos diarios cristianos. Y esto porque no era español, que si llega a serlo empiezan a puntapiés con su memoria. No se nos olvidan las cosas que leímos en aquella Prensa a la muerte de Galdós y de Sol y Ortega, por ejemplo: «¡Dios le haya perdonado!» Odio hasta la última esencia del recuerdo. Persecución hasta lo más hondo de la tierra.

¿Y dicen que los sectarios somos nosotros? Repátese la crónica de nuestras biografías y evocaciones de hombres ilustres desaparecidos. Para ninguno hubo nunca parcialidad. La parcialidad, el sectarismo, la fría indiferencia, aparecen siempre en esa especie de claustro sin estilo por donde suelen asomarse los cronistas del orden y los soldados de la fe.

¡Ah! ¿Era un hombre que no tenía religión? ¡Ni una palabra! Y si la tenía y no era la católica, fuego granado contra su espíritu, hasta la última generación.

Casa Santamaría

Salchichería

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Gálan, 20 Teléf. 78 HUESCA

Lea Vd. "EL PUEBLO,"
PERIODICO REPUBLICANO

"ACADEMIA POLITECNICA DE SAN PEDRO APOSTOL,"

Colegio que va a incorporarse al Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza "Ramón y Cajal" de Huesca
PLAZA DE URRIES, NUM. 5

UNICO CENTRO de la capital y provincia que, autorizado por el «Colegio Universitario de Doctores y Licenciados», **funciona legalmente.**

UNICA ACADEMIA con **Enseñanza Colegiada**, no conocida en HUESCA, cuyos alumnos, matriculados oficialmente en el Instituto, recibirán la preparación íntegra de nuestro Profesorado.

UNICO COLEGIO cuyo Profesorado, integrado por Licenciados Colegiados, formará parte del Tribunal examinador del Instituto con VOZ y VOTO.

UNICO CENTRO que, por sí, matricula oficialmente a sus alumnos en el Instituto (en el próximo mes de Octubre) y les dará una clase especial de Educación Física.

Y UNICO COLEGIO de HUESCA con **Enseñanza Colegiada**, de cuyas grandísimas ventajas debe V. enterarse inmediatamente en la DIRECCION de esta ACADEMIA.

INTERNADO

NUESTRO INTERNADO reúne excelentes condiciones higiénicas, alimentación sana y abundante y DISCIPLINA modelo.

AVISOS

Desde el día 27 del corriente «La Ayerbense» ha establecido un servicio de viajeros, que circula diariamente, entre Ejea de los Caballeros y Huesca, con el siguiente itinerario: Ejea, Erla, Valpalmas, Espés, Ardisa, Biscarrués, Piedramorrera, Losanglis, Ayerbe, Loscorrales, Quinzano, Plascencia, Esquedas, Alerre, Huesca y regreso, con el propósito de que puedan realizar su viaje en el día todos los pueblos a quienes afecta este servicio; asimismo podrán enlazar en Erla por la tarde y por la mañana, con los servicios de Luna a Zaragoza.

En espera de que este servicio habrá de ser de sumo interés para el público, toda vez que la Empresa procurará hacer cuanto esté a su alcance en beneficio de él, damos a conocer a continuación el horario que regirá, hasta dentro de pocos días, que sufrirá una modificación benéfica:

Salida de Ejea a las 7'00
Llegada a Huesca a las 10'00

Regreso

Salida de Huesca a las 18'00
Llegada a Ejea a las 21'00

Como hemos dicho, este servicio enlaza en Erla con el de Luna a Zaragoza.

Administraciones

Ejea de los Caballeros: Plaza de la Constitución.
Huesca: Berenguer, 2, duplicado.

LA AYERBENSE.

Huesca, 27 de Agosto de 1935.

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de hoy.
Carneros, 27, kilos, 367,300.
Corderos, 32, kilos, 316,700.
Borregos, 0, kilos, 00,000.
Ovejas, 5, kilos, 59,700.
Ternascos, 0, kilos, 00,000.
Vacas, 0, kilos, 000,000.
Terneras, 3, kilos, 293,500.
Cerdos, 0, kilos, 00'000.
Cerdillos de leche, 0, kilos, 00,00.
Total, 67 reses; kilos, 1.037,200.

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea

por Alerre-Esquedas-Lupinén-Ortilla-Montmesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.

De Alcalá de Gurrea a las 7.30

Llegadas

A Huesca a las 9.15

A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:

Coso G. Hernández, 7

Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las cinco de la tarde

Ciudadanos: Leed y propagad EL PUEBLO, único diario republicano de Aragón.

RESTAURANT Bar Flor

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA

EL PURGANTE MAS AGRADABLE

Orange-il

Los niños lo toman como una golosina. - Sabor de naranja

Venta: FARMACIA NUEVA

Coso García Hernández, 43 HUESCA

Y en todas las farmacias bien surtidas.

Editorial Popular, S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos. - Obras, Revistas, Periódicos, Programas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica.

Calle de la Palma, núm. 9

Huesca



INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES
Diputación de Huesca

Lerroux conferencia con los ministros de Gobernación y Estado

MADRID, 3 (15'15).

No hay noticias interesantes que comunicar

El jefe del Gobierno ha permanecido toda la mañana trabajando en su despacho oficial de la Presidencia. Ha salido a la una y media para dirigirse a su domicilio.

Interrogado por los periodistas les ha manifestado que no tenía noticias interesantes que comunicar. Que había recibido las visitas de los ministros de la Gobernación y de Estado, con los que ha conferenciado. Con el primero de asuntos de su departamento y con el señor Rocha de la situación internacional, de la que me ha informado ampliamente.

El señor Lerroux se ha despedido de los periodistas diciéndoles que esta tarde no iría a San Rafael y que posiblemente volvería a su despacho de la Presidencia para despachar varios asuntos.

Hay que auxiliar a Asturias para fines culturales

Esta mañana ha regresado de Asturias el ministro de Instrucción Pública.

Al medio día el señor Dualde ha recibido a los periodistas, a quienes ha dicho que de su viaje a Asturias había obtenido la impresión de que esta región necesita el auxilio del Estado para fines culturales.

Ha detallado las obras que, a su juicio, urge realizar. En primer lugar hay que ir a la reconstrucción de la Universidad de Oviedo para que rápidamente puedan reanudarse las clases.

También visitó el Instituto de Segunda Enseñanza de Mieres, que necesita rápidas reformas.

Refiriéndose a la situación de Asturias ha dicho que hay que llevar y desarrollar una política sedante capaz de cicatrizar las heridas que todavía quedan abiertas.

El señor Dualde se ha despedido de los periodistas diciéndoles que le había visitado el diputado don Honorio Maura para exponerle la falta del

pago de alquileres de los locales que ocupan los Institutos de Segunda Enseñanza de la provincia de Santander.

El ministro de Hacienda se muestra optimista

A la una de la tarde el ministro de Hacienda ha recibido a los periodistas en su despacho oficial diciéndoles que la marcha de las operaciones de conversión que hoy se realizan le permiten mostrarse muy optimista, tanto como lo estaba en días anteriores.

Ahora, ha dicho el señor Chapaprieta, me ocupa la forma de satisfacer las demandas de las Cajas de Ahorros y de los Bancos en relación con esta conversión.

Ha añadido el ministro que acababa de recibir la visita del gobernador y del subgobernador del Banco de España señores Zabala y Pan de Saraluze, quienes le han informado que las cifras de reembolsos solicitados hasta esa hora ascendían a 24 millones de pesetas, faltando datos de varias cursales. Puede asegurarse que no se llegará a los cuarenta millones y esto es muy importante teniendo en cuenta que la conversión se refiere a la cantidad de mil millones.

El señor Chapaprieta ha terminado diciendo que esta tarde a las siete se facilitará una nota oficiosa a la Prensa.

El conocido conde de la Mota y sus andanzas por Italia

La Policía de Roma ha comunicado a la Dirección general de Seguridad de España que el conocido conde de la Mota, presunto complicado en el robo del tesoro de la Catedral de Pamplona, fué condenado en Italia el año 1919 a cinco meses y un día de prisión por intento de robo en una iglesia; que en el 1933 fué condenado a dos años por intentar apoderarse de una corona de brillantes que ostentaba la imagen de la Virgen patrona de una localidad italiana y que poco después fué también condenado por el delito de adulterio.

Ayer murió don Manuel B. Cossío

El entierro del ilustre pedagogo constituye una imponente manifestación de duelo

La primera noticia

Madrid.—Ayer mañana se supo en Madrid que a las doce y media de la noche había fallecido en Collado Mediano, donde se hallaba veraneando, el ilustre pedagogo don Francisco Cossío.

Acompañaban al señor Cossío, en el momento de fallecer, su esposa e hija.

La noticia del fallecimiento circuló rápidamente por Madrid, causando general consternación.

Se encontraba abatido por su larga y penosa enfermedad

A fines de Julio don Manuel Bartolomé Cossío, muy abatido ya por su penosa y larga enfermedad, se trasladó, según costumbre, al pueblo de Collado Mediano, cosa que realizaba todos los veranos.

Pero a poco de instalarse en el pueblo, donde otros años había hallado mejoría para su enfermedad, mostró cierto pesimismo.

Así lo manifestaba a sus íntimos, diciéndoles que no se hallaba mejor y que su salud era cada vez peor.

El doctor López Durán, que lo asistía desde hace años y seguía vi-

sitándolo en Collado Mediano, también participaba de la triste creencia del ilustre enfermo, a quien visitaba diariamente don Julián Besteiro y don Luis de Zulueta, que veraneaban en el cercano pueblo de Los Molinos.

Con estos señores, y especialmente con el señor Besteiro, sostenía el señor Cossío frecuentes conversaciones.

Quería que su entierro se verificase sin ostentación

Ultimamente, sintiéndose morir, hablaba del momento supremo, del tránsito definitivo, exponiendo constantemente sus deseos de que, apenas se dieran noticias de su fallecimiento, respetaran de tal modo su voluntad de vivir y morir oscurecido, que nadie—fuera de sus allegados—viera su cadáver.

También hablaba de su entierro, que quería se verificase sin ostentación ni fausto, sin pompa y sin popularidad.

Propósitos del Gobierno: dar al entierro gran solemnidad

Tan pronto como el jefe del Gobierno tuvo conocimiento de ello por mediación de don Antonio Marsá,

que fué quien se lo comunicó, se puso al habla con el ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, saliendo para Collado Mediano en representación del Gobierno el subsecretario de la Gobernación, señor Echeguren.

En nombre del presidente del Consejo y de todo el Gobierno expresó a la familia del señor Cossío los propósitos y deseos de todos de dar al entierro del primer ciudadano de honor de la República, la solemnidad debida.

Pero la familia no accede

La familia del señor Cossío manifestó al señor Echeguren su agradecimiento, pero en principio le adelantó que la voluntad del finado era que el entierro se verificase en la mayor intimidad y fuera, a ser posible, como el de don Francisco Giner de los Ríos, a cuyo sepelio sólo asistieron contadísimas personas: don Manuel Bartolomé Cossío, un hermano del difunto y otros dos amigos más.

Algo parecido pensaban hacer en este caso y por ello anticiparon que seguramente mantendrían la más absoluta reserva en todo lo relacionado al entierro de don Manuel Bartolomé Cossío y especialmente en los detalles preparatorios del mismo, de los que estaba ocupándose en Madrid el señor Ontañón, discípulo predilecto del señor Cossío, y que llegó a Madrid en las primeras horas de la mañana de hoy, sin que a las tres de la tarde hubiera regresado a Collado Mediano.

El señor Echeguren, que con su visita se anticipaba a las que horas después se proponían llevar a efecto los señores Lerroux y Portela Valladares, insistió con la familia de señor Cossío, en la necesidad que había de que el entierro del ilustre pedagogo, escritor y crítico, revistiera la importancia merecida; pero no logró convencer a los allegados del señor Cossío, cuya voluntad expresa y terminante ya hemos expuesto. A las doce y media de la mañana de hoy, y sin haber logrado convencer a la familia del señor Cossío, regresó a Madrid el subsecretario de Gobernación muy contrariado por la oposición que hallaba para dar la mayor solemnidad al entierro del primer ciudadano de honor de la República española.

El entierro se verificará sin pompa

Sin embargo, por noticias particulares, podemos adelantar que decididamente se le enterrará sin pompa ni honores.

La hora aproximada será la de las doce de la mañana.

En el cementerio civil recibirá sepultura junto a las tumbas donde yacen don Fernando Castro, don Francisco Giner de los Ríos, el señor Sanz Rico y don Gumersindo de Azcárate.

Respetando el deseo del finado no se han rendido honores al cadáver

Esta mañana ha tenido lugar el entierro del ilustre pedagogo don Manuel Cossío.

A pesar de las órdenes dadas por la familia que quería respetar a todo trance el deseo postrero del finado, un gentío inmenso ha acompañado el cadáver hasta el cementerio civil.

Numerosos estudiantes, la mayoría de ellos de la Institución Libre de Enseñanza, que creó el señor Cossío, han rendido el último tributo de respeto y de veneración al maestro.

Entre los asistentes al entierro han figurado el gobernador de Madrid, alcalde, presidente de la Diputación y otras autoridades, pero sin ostentar la representación oficial.

El féretro iba conducido por una modesta carroza. Figuraban en el duelo el hijo político del finado y los señores Besteiro, Zulueta, Sama, Barnés y Uña.

El cadáver ha sido inhumado entre

Información del Extranjero

El entierro de la reina Astrid

Bruselas.—Hoy ha tenido lugar el entierro de la reina Astrid. La ciudad ofrecía aspecto de intenso duelo. El paso de la fúnebre comitiva ha sido presenciado por una inmensa multitud. Las tropas cubrían la carrera.

Todos los ministros y altos dignatarios, seguían el féretro en automóvil; solamente el rey Leopoldo ha ido a pie detrás del cadáver durante todo el trayecto.

Esta mañana se han celebrado solemnes funerales en la Santa Gúdula Catedral de Bruselas, que es la misma iglesia en donde hace nueve años la reina Astrid contrajo matrimonio con el rey Leopoldo.

Protestas de la Prensa italiana

Roma.—Casi toda la Prensa italiana protesta y pide la anulación de un contrato que tiene una Sociedad petrolera con Abisinia.

Los etíopes ayunan para salvar a su patria

Addis Abeba.—Varios centenares de etíopes, siguiendo la conducta del Negus, han comenzado hoy un ayuno de diez días para alejar los peligros de su patria.

Los alemanes continuarán sus envíos de armas a Bolivia y Paraguay

Berlín.—El ministro de Relaciones Exteriores ha dictado un decreto, modificando otro de fecha 12 Octubre del año pasado en el que se decretaban

los embargos de los envíos de armas a Bolivia y Paraguay.

Parece que se quieren reanudar las relaciones comerciales con ambos países, por medio de los envíos de armas.

Siguen las condenas de frailes

Berlín.—El Tribunal del Pueblo ha condenado al superior de una orden religiosa a seis años de prisión y 100.000 marcos de multa por faltar a las recientes disposiciones que prohíben la exportación de moneda.

Regreso del ministro de Hacienda griego

Munich.—Procedente de Londres ha llegado a esta capital el ministro de Hacienda griego.

Ha salido hacia un balneario de la Alta Baviera, en donde se halla veraneando el presidente griego Tsaldaris, para comunicarle las impresiones que tiene de sus conferencias en Londres sobre empréstitos y deuda exterior griega.

Ha manifestado que se había entrevistado en la capital de la Gran Bretaña con el ex rey Jorge.

Protesta del embajador italiano en Etiopía

Addis Abeba.—El embajador italiano en esta capital, conde Vinci, ha presentado una nota al Gobierno del Negus, en la cual se protesta de la violación de la correspondencia y de la detención de un obrero italiano de los que trabajan en la estación radiotelegráfica.

ULTIMA HORA

Comentarios financieros y políticos

MADRID, 3 (18'15).

Esta tarde, en los círculos políticos se han comentado favorablemente los trámites seguidos para la conversión de la Deuda, que ponen de relieve la confianza que existe en el Erario español.

Parece que cede la ofensiva contra el régimen, quedándose solos los enemigos recalcitrantes de la República.

Sin embargo, se ha hablado también de determinadas tentativas de la extrema derecha, relacionándolas con las precauciones que anoche se tomaron por la fuerza pública en la casi totalidad de los calles de Madrid.

A pesar de que tanto los elementos políticos como los periodistas han intentado averiguar el motivo de estas precauciones, nada han podido sacar en claro. El Gobierno ha guardado absoluto silencio, negándose a hablar del asunto.

Hallazgo de bombas y armas en Barcelona

Comunican de Barcelona que en una casa sita en la calle de Santa María, muy cerca del santuario de este nombre, ha sido descubierto un depósito de bombas, armas y dinamita.

Han sido encontradas treinta bombas, quince de las cuales estaban cargadas; quince paquetes de dinamita de dos kilos cada uno; tres pisto-

las tumbas de Giner de los Ríos y de Azcárate. No ha habido discursos.

Terminada la inhumación, numeroso público ha desfilado ante la tumba arrojando ramos de flores.

El acto fúnebre ha resultado sencillo y muy emocionante.

Maniobras militares en Toro

Del 7 al 14 del actual se celebrarán maniobras militares en Toro y sus proximidades. El ministro de la Guerra ha anunciado su asistencia.

las, un mauser de los que usa la Guardia civil, dos fusiles y otras armas y gran cantidad de municiones.

Se organiza un acto de izquierda en Lérida

Se reciben noticias de Lérida dando cuenta de que la Esquerra catalana ha solicitado permiso para celebrar un acto de carácter izquierdista, en el que el ex ministro don Marcelino Domingo disertará sobre la obra realizada por el Gobierno del bienio.

Este mitin, caso de autorizarse su celebración, tendrá lugar a las cinco de la tarde del próximo día 15 en el pueblo de Agramunt.

La tercera etapa de la Vuelta ciclista a la Mancha

Hoy se ha corrido la tercera etapa de la Vuelta ciclista a la Mancha. El recorrido ha sido de 153 kilómetros, Ciudad Real Alcázar de San Juan.

En la clasificación general continúa en primer lugar Escurriet y en segundo Cardoña.

El recurso contra la sentencia dictada en la causa de la muerte de Luis Sirval

Mañana se verá ante la Sala Sexta del Tribunal Supremo el recurso contra la sentencia dictada por un Consejo de guerra celebrado en Oviedo en la causa instruida contra el teniente del Tercio, Dimitri, autor de la muerte del periodista don Luis de Sirval.

Sostendrá la acusación el letrado señor Ortega y Gasset, quien ha anunciado esta tarde a los periodistas que mañana se sabrán cosas muy interesantes que producirán emoción. La expectación que existe por asistir a esta vista y conocer su resultado, es extraordinario.

Suscribirse a EL PUEBLO, es encender cada día la llama de republicanismos en todos los hogares y ganar adeptos a nuestra causa.